



CANTIDAD DE CONTRIBUYENTES CATEGORIZADOS ESTADÍSTICAMENTE COMO EMPRESAS QUE SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN LOS RÉGIMENES SEÑALADOS, DESAGREGADOS POR TRAMOS DE VENTAS EN UF

TRAMOS SEGÚN VENTAS EN UF	14 D) N°3 LIR (PRO-PYME GENERAL)				14 D) N°8 LIR (PRO-PYME TRANSPARENTE)				14 A) LIR (GENERAL SEMI INTEGRADO)				34 LIR (RENTA PRESUNTA)			
	AÑO COMERCIAL				AÑO COMERCIAL				AÑO COMERCIAL				AÑO COMERCIAL			
	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Tramo_01	721.004	835.933	856.599	853.252	305.452	320.881	325.665	329.272	86.774	86.907	88.266	83.546	113.738	113.180	111.585	101.585
Tramo_02	14.858	19.602	20.184	18.510	1.060	1.724	1.535	1.246	9.874	10.831	11.270	11.298	88	137	135	115
Tramo_03	550	1.712	1.101	753	19	86	53	29	2.748	3.033	3.322	3.197	1	6	6	5
Tramo_04	39	1.042	51	29	.	61	1	2	5.728	6.620	6.994	6.669	6	8	3	4
Tramo_05	10	179	14	13	.	4	.	.	5.046	5.969	6.197	5.748	1	2	2	1
Tramo_06	.	12	1	3	.	1	.	1	1.143	1.417	1.444	1.254	.	1	.	.
Tramo_07	.	3	1	1	.	1	.	.	1.588	1.866	1.937	1.847	1	.	.	.
Tramo_08	.	.	.	.	.	.	.	.	478	623	646	609	1	.	.	.
Total	736.461	858.483	877.951	872.561	306.531	322.758	327.254	330.550	113.379	117.266	120.076	114.168	113.836	113.334	111.731	101.710

FUENTE: SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS (SII).

Datos del SII indican que más de 114 mil contribuyentes se ubican en el régimen semi integrado. En 2024, declararon impuestos por más de US\$ 13 mil millones.

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

Varios serán los flancos abiertos de discusión en el proyecto de “re-construcción nacional” anunciado el fin de semana por el Presidente José Antonio Kast al abordar temas sensibles para la oposición, como la restricción de la gratuidad en la educación superior, el reforzamiento del cobro del Crédito con Aval del Estado (CAE) y la rebaja de impuesto corporativo –de 27% a 23%–, el fin a las contribuciones a la primera vivienda, y la eliminación del impuesto a las ganancias de capital en operaciones bursátiles líquidas.

Dentro del paquete tributario, hay un tema que probablemente encabezará la futura discusión en el Congreso: la reintegración del sistema tributario.

Este paso implica que el socio de una empresa podrá, al pagar su Global Complementario, descontar un 100% del impuesto que paga su sociedad, en lugar del 65% que existe hoy.

La reforma tributaria del segundo Gobierno de Michelle Bachelet estableció el término del sistema 100% integrado, por lo que la nueva administración encabezada por Kast buscaría volver a dicho esquema. La tasa de impuesto corporativo para los contribuyentes en dicho sistema es de 27%, la que se rebajaría a 23% en caso de prosperar el proyecto que se enviará al Congreso en los próximos días.

¿Cuántas empresas están en el nuevo sistema? Datos solicitados al Servicio de Impuestos Internos (SII) por el presidente de la Comisión Tributaria del Colegio de Contadores, Juan Alberto Pizarro, entregan respuestas.

En el año comercial 2023, había 114.168 contribuyentes en el régimen semi integrado, de los cuales 16.127 son consideradas grandes empresas (un 14%), mientras que las restan-



La batalla que viene: 16 mil grandes empresas se beneficiarían con la integración del sistema tributario

enfrentan una tasa combinada del 44,45%, lo que genera una falta de equidad horizontal y tratamiento desigual frente a inversionistas extranjeros que, gracias a la red de tratados vigentes, solo tributan un máximo del 35% entre rentas de Primera Categoría e impuestos finales”, agregó Pizarro.

Alta recaudación

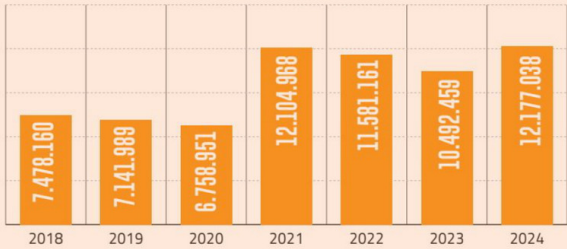
Las compañías que tributan en el sistema semi integrado son pocas, pero representan montos importantes de recaudación.

Datos del SII del formulario 22 del año 2024 revelan los millonarios montos que declararon en Primera Categoría las firmas del régimen semi integrado: US\$ 13.455 millones (\$ 12.177.038 millones).

Esto implicó un aumento de 16% respecto del ejercicio comercial del 23%, dejando así atrás dos años consecutivos de contracciones.

En este sistema, tributan tipos societarios como las sociedades anónimas abiertas y cerradas; sociedades por acciones; sociedades en comandita por acciones; y sociedades de personas.

IMPUESTO DE PRIMERA CATEGORÍA DECLARADO POR CONTRIBUYENTES DEL SISTEMA SEMI INTEGRADO EN MILLONES DE \$



FUENTE: SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS (SII).

tes 98.041 (86%) corresponden a pequeñas y medianas empresas.

Esto último, sobre la base de la categorización que hace el mismo SII de los contribuyentes, separándolos por tramos de ventas anuales. Así, se consideran como grandes contribuyentes a las firmas que registran más de UF 100 mil promedio de ventas en un año comercial. De esta manera, en caso de prosperar la reintegración, habría a lo menos 16 mil grandes compañías beneficiadas.

“Las 16 mil grandes empresas en regimen parcialmente integrado